

**Ernesto Cazón García**

Procurador de los Tribunales

Corredor Colegiado de Comercio  
Plaza de la Constitución, 29. — LUGO

AÑO XXIV. — NUM. 9.066

LUGO JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1931

Instalaciones y reparaciones de calefacción, cuartos de baño, elevación de aguas y cocinas con termosifón  
**PERSONAL TECNICO**  
PRESUPUESTOS GRATIS  
Demetrio Alvarez LUGO

PRIMERA EDICION

IMPRESIONES

## DESDE MADRID

Los fondos públicos y la peseta...  
Este demuestra que la opinión...  
Reconoce todo el mundo que el...  
Y así lo han entendido los señores...  
La elección, que venía ya siendo...  
Claro está que de aquí a que se...  
Prueba de que en la masa general...  
Y es que los catalanes, digase lo...  
Por nuestra parte, podemos decir...  
Lo que ha molestado a los elementos...  
Se anuncia para dentro de tres...  
Por nuestra parte, podemos decir...  
Lo que ha molestado a los elementos...  
Se anuncia para dentro de tres...

prendido a costa de su tranquilidad...  
Y como esto lo sabe la opinión...  
que podía degenerar en un verdadero...  
Ahora hay que ir deshaciendo...  
o no se considere capacitado al...  
Lo que hay que hacer para tranquilizar...  
Y en esto ha pensado ya el Gobierno...  
La Real orden de Gracia y Justicia...  
Tendremos un partido llamado...  
Se anuncia para dentro de tres...  
Por nuestra parte, podemos decir...  
Lo que ha molestado a los elementos...  
Se anuncia para dentro de tres...

24 de febrero de 1931.

En el Colegio Médico hace veinte años

26 de febrero de 1911. — Por el ministro de Instrucción pública se ha publicado un decreto aumentando el sueldo a los maestros.

Manifestaciones del presidente del Consejo, Sr. Canalejas, dicen que España y el Vaticano marchaban de perfecto acuerdo en cuanto a los puntos principales del programa canalicista, si bien mediaban diferencias respecto de cuestiones de pura forma.

Dicen de Madrid que se ha reunido en el Palacio Real una junta magna para tratar del problema de la mendicidad. Se pronunciarán discursos tratando del gravísimo problema que, para España, significa la persistencia de este mal.

En la Coruña se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la dársena y en la carretera de circunvalación.

Los afamados gaiteros «Os Trinta», tan populares en Galicia se hallan efectuando una excursión artística por América.

Parece ser que se va a conceder el abono del doble tiempo de campaña a las tropas que estuvieron en la guerra del Rif.

Mañana, lunes de Carnaval, se celebrará en el Casino el acostumbrado baile de máscaras. Para asistir a esta fiesta, el presidente accidental de dicha sociedad Dr. Juan Bautista Varela Balboa, ha circulado las correspondientes invitaciones.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción, a nuestros queridos amigos, el Sr. Cura párroco de Valle de Oro y a D. José Cerdueiras Alonso.

Regresó de Valencia, el rector del Seminario Conciliar, D. Francisco Tarín Genis.

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

## VIDA MILITAR

**Viguri disponible**  
El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica una disposición ordenando que el auditor de brigada don Luis Rodríguez Viguri, quede en situación de disponible forzoso en la primera región, a partir del 18 del corriente, en que cesó en el cargo de ministro de Economía.

**Recompensas a tres guardias civiles**  
En la orden de la plaza de anterior, se publica la siguiente orden general de la región:

«Artículo primero. Los lamentables sucesos ocurridos en algunos lugares de la región al repercutir los intentos sediciosos de la y Cuatro Vientos, han servido para poner de relieve la abnegada conducta de muchos de los que en cumplimiento de su deber intervinieron en ellos, por lo que me es grato citar públicamente como distinguidos en esta orden general a los efectos del artículo noveno del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra a los que tomaron parte en los hechos más notables.

El guardia civil del segundo escuadrón del décimo tercio, Raimundo de Santo Tabardo, quien al dispersar una nutrida manifestación en Sama de Langre, contribuyó eficazmente al restablecimiento del orden, resultando herido de gravedad y falleciendo a consecuencia de las heridas recibidas.

Asimismo los guardias civiles del citado tercio, Cisanto Cacharro Barrio y Amador Braña Carrera, quienes resultaron en Sama de Langre heridos igualmente a pesar de lo cual siguieron defendiéndose coraje y bizarría hasta conseguir restablecer el orden.

Artículo segundo. Los tres citados guardias civiles serán debidamente recompensados, proponiendo al Gobierno para el empleo de capitán el guardia civil Raimundo de Santo Tabardo, muerto en el encuentro con los manifestantes.

**Fallecimiento del obispo de Mondoñedo**  
En el Palacio Episcopal de Mondoñedo entregó su alma a Dios, el anciano y venerable prelado de aquella diócesis, limo. Sr. D. Juan José Solís Fernández, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

La noticia en esta capital, ha sido acogida con gran sentimiento.

En Mondoñedo son numerosísimas las personas y representaciones de todas las clases sociales, que acuden al Palacio Episcopal, para testimoniar su sentido pésame.

Era el decano de los obispos gallegos.

Contaba ochenta y dos años de edad.

Estaba en posesión de los títulos de doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho Civil y Canónico, revalidado para efectos eclesiásticos por Letras Apostólicas de León XIII, que lo agració con la distinción honorífica de Protonotario apostólico «Ad instar».

Su solemne consagración se efectuó en la Catedral de Santiago el día 26 de mayo de 1907.

Fue canónigo de la Metropolitana de Compostela, con la dignidad de arcipreste, y desempeñó el cargo de economo de la Mitra.

Llevaba 24 años regiendo la diócesis mindoniense.

Reunido el Cabildo, acordó invitar al prelado de Lugo para officiar en los funerales que se verificarán mañana viernes.

Que el Señor haya acogido en su seno al bendito prelado que con tanto celo vivió regiendo durante 24 años los destinos de la diócesis de San Rosendo, con ardiente caridad.

**Interesante exposición**  
En la Plaza Mayor, frente a la Casa Consistorial, se instaló ayer según oportunamente habíamos anunciado, por el técnico coronel don Bernardo Carbajal, una interesante exposición de plantas, flores, semillas y árboles pertenecientes a la casa S. M. Rodríguez.

Ha sido muy visitada, recibiendo el Sr. Carbajal muchas felicitaciones.

Muchas de las numerosas personas que desfilaron por dicha exposición, han adquirido varias plantas.

Reciba el Sr. Carbajal nuestra enhorabuena por el éxito obtenido.

**DEL SEMINARIO**  
Hoy se reanudarán las clases en el Seminario Conciliar, las cuales se hallaban suspendidas, con motivo de la reciente epidemia gripal.

**De la Diputación**  
La distribución de fondos, para satisfacer las obligaciones de la Diputación durante el actual mes, asciende a la cantidad de 209.038,34 pesetas.

## Crónica judicial

**Lesiones**  
Ante el Tribunal de la Audiencia se celebró ayer la vista de una causa por delito de lesiones, instruida en el juzgado de Mondrón, contra Manuel Otero y Remedios Ron.

Ostentó en el acto del juicio la representación del Ministerio público, el abogado fiscal Sr. Moreira, quien solicitó para el Manuel la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa, y para la Remedios la de un año de prisión.

Actuaron como defensores, los letrados Sres. Prieto Rivera y María Valado, quienes pidieron la absolución de sus respectivos representados.

**DE CASA**  
**Nuevo redactor**  
Ha entrado a formar parte de la Redacción de EL PROGRESO, como redactor de plantilla, el culto joven y afortunado escritor, D. Antonio Goy Diez.

Reciba nuestro saludo el nuevo compañero.

**Los pequeños sucesos**  
**Un robo en la calle de Manuel Becerra**  
En un establecimiento de bebidas instalado en la casa número 12 de la calle de Manuel Becerra, se llevó ayer a cabo un robo de dinero.

Un desconocido que pasó por dicha calle a las cinco de la tarde, al notar que los encargados de dicho establecimiento se hallaban en la parte posterior del mismo, penetró en el interior y apoderándose del cajón del mostrador, salió a la calle y entró en el portal de la misma casa, donde dejó abandonado el cajón, desapareciendo con el dinero que contenía, que serían unas cinco o seis pesetas.

Ignórase quien era el sujeto que realizó el hecho.

**VIDA OBRERA**  
**Los obreros peluqueros**  
Hoy, a las ocho en punto de la noche, celebrarán junta general ordinaria los operarios de peluquerías para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación del acta.  
Ingreso de los aprendices.  
Elección de un vocal.  
Nombramiento de una comisión.  
Asuntos de incumbencia del gremio.

Nota.—Se ruega a todos los aprendices concurrir a la indicada reunión con puntualidad.

**De Comunicaciones**  
Le ha sido concedida la jubilación al jefe de Negociado de tercer clase del Cuerpo de Telégrafos cordobés en Sarria, D. José María Fernández.

Reanudó el servicio de completa prolongada la estación telegráfica de Monforte (pueblo).

**De la vida deportiva**  
**FUTBOL**  
**El Barcelona y el Madrid se disputan a Luis Regueiro**  
Se ha confirmado que el delantero del Real Unión de Irún, Luis Regueiro, tiene un ofrecimiento del Real Madrid consistente en 20.000 pesetas por la ficha, 1.000 pesetas mensuales y 3.000 de dietas.

El Barcelona, al enterarse de esta proposición, le ha hecho oferta por carta en condiciones que se ignoran. El Real Unión nada puede hacer ante esta oferta, por tratarse de jugador que no figura como profesional.

**La reparación de Samitier**  
Es muy probable que en el partido que el próximo domingo jugará el Barcelona con el Racing de Santander, reaparezca Samitier, ya restablecido de sus lesiones.

**Rubio no piensa regresar**  
Por informaciones recibidas en algunos periódicos de Barcelona, se sabe que el jugador Gaspard Rubio ha asegurado una vez más a un reportero mejicano que no piensa regresar a España por ahora y mucho menos reincorporarse al Real Madrid.

**Muebles a plazos**  
**La Gran Bretaña**  
LUGO

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, con más de 10.000 ejemplares.

## Información general telefónica

# AYER SE CELEBRÓ UN CONSEJO DE MINISTROS INESPERADO

La cuestión ferroviaria.—El conflicto de transportes en Madrid.—Actos de coacción y diversas detenciones.—La combinación de gobernadores civiles.—Nuevas bajas en el Ejército.—La boda de la Infanta Cristina.—En Barcelona ha fracasado el intento de celebrar una manifestación comunista.—Manifestaciones interesantes del Sr. Bergamín.—Los periodistas valencianos quemarán una traca en la Puerta del Sol.—Otras importantes noticias

## La actualidad política

Madrid, 25-22:50

**Cotizaciones bursátiles**  
Francos franceses, 37'50.  
Libras esterlinas, 46'50.  
Dólares, 95'7.  
Franco suizo, 181'00.  
Idem belgas, 133'40.  
Liras, 50'10.  
Escudos portugueses, 0'00.  
Pesos argentinos, 0'00.  
Marcos oro, 2'21.

**La cuestión de los ferroviarios.—El conflicto del campo andaluz**  
El ministro de Fomento Sr. La Cierva, confirió extensamente con los periodistas, respecto a la nota que ayer se facilitó, referente a los auxilios ferroviarios.

Dijo el Sr. La Cierva, que al momento del turismo no se le quite, con algunos suponen, la consignación que percibe por seguro ferroviario, sino una pequeña parte del mismo.

Hablando de los conflictos agrarios de Andalucía, dijo que había indicado a las autoridades de aquella región, la conveniencia de excitar el celo del vecindario, para crear cocinas económicas ambulantes y otros auxilios, que emparen al campesino andaluz, en los actuales momentos.

**El director general de Bellas Artes**  
El ministro de Instrucción pública, Sr. Gascón y Marín, hablando con los representantes de la prensa, hizo saber que S. M. el Rey, había firmado hoy el nombramiento del director general de Bellas Artes, a favor de D. Joaquín Herrero.

**Agencias de Instrucción pública**  
El ministro de Instrucción pública, informó a los reporteros de que estos días activa la cuestión referente a la creación de escuelas, lo mismo que los trabajos de auxilio a los maestros rurales, para facilitar su pensión pedagógica.

Se ocupa también el señor Gascón y Marín de los problemas referentes a la segunda enseñanza.

A estos efectos, ha solicitado de las juntas de gobierno de las Universidades un amplio dictamen que sirva de orientación para el cumplimiento de los planes de enseñanza promovidos por la Dictadura y por el Gobierno Berenguer en los años 1928 y 1930.

Propone también, el Sr. Gascón y Marín, estudiar una amplia reforma que piensa llevar a cabo en las escuelas mixtas.

**El ministro de la Gobernación y la Unión General de Patronos de Transportes**  
Esta mañana, visitó al ministro de Gobernación señor marqués de Hoyos, una comisión de la Unión General de Patronos de Transportes, a fin de ver la forma en que ha de solucionarse el «lock out», planteado por los mismos, ayer noche.

Esta comisión, solicitó del ministro la libertad de los seis detenidos con motivo de las coacciones ejercidas cerca de los conductores de taxis.

**La Asamblea de Diputaciones**  
También visitó el ministro de la Gobernación, una comisión de asambleístas de las Diputaciones provinciales, con objeto de hacerle presentes sus deseos, de celebrar la próxima reunión con fecha 18 de Marzo, en la ciudad condal.

**Más del conflicto de transportes**  
Volviendo a hablar el ministro de la Gobernación con los periodistas, referente al conflicto de transportes, dijo que el Ayuntamiento interviniera activamente los servicios, garantizando la libertad de trabajo y que se habían dado órdenes a la Dirección general de Seguridad, para proceder energicamente en caso de coacciones.

Espera que este conflicto quede prontamente solucionado ya que, como es de suponer los patronos se darán cuenta de que en este caso no llevan la razón.

Numerosas entidades y particulares se han dirigido al alcalde, ofreciéndole sus coches y su cooperación personal.

Dijo también el ministro, que tenía sólo se había notado la falta de taxi-

metros en las estaciones, circulando normalmente en el resto de la población.

Igualmente manifestó que la detención del presidente de la Patronal de transportes, José Gómez, se había efectuado por haber repartido éste hojas clandestinas.

**Rumor desmentido**  
A continuación desmiente el señor marqués de Hoyos, el rumor circulado de que en Barcelona, pensaban celebrar hoy una manifestación los elementos comunistas de aquella capital.

Nada más inexacto—dijo a los reporteros el ministro—acabo de conferenciar con el gobernador civil, y me manifiesta, que se trata únicamente del reparto de unas hojas clandestinas, que no han obtenido la menor aceptación.

**Subdelegaciones de Hacienda**  
El ministro de Hacienda Sr. Ventosa recibió en su despacho una numerosa comisión de fuerzas vivas de las ciudades de Cartagena, Gijón y Vigo, que solicitaron del ministro la nulación de la disposición por la que se suprimen las Subdelegaciones de Hacienda existentes en los citados puntos.

Hizo ver el Sr. Ventosa la imposibilidad de acceder a sus peticiones por falta de consignación en los vigentes presupuestos.

**El Rey en el Palacio de Buenavista**  
Hoy estuvo en el Palacio de Buenavista, Su Majestad el Rey, conferenciando breves minutos con el ministro de la Guerra Sr. Berenguer.

**La boda de la Infanta Cristina**  
En los centros oficiales de Madrid, se afirma que no se tiene noticia alguna referente al rumor lanzado por la Prensa extranjera de un posible enlace matrimonial de la Infanta María Cristina de España, con el duque de Bérgamo, hijo del duque de Génova y primo del rey de Italia, aunque informaciones de Roma aseguran que la Infanta Doña Eulalia, llegará a aquella capital en marzo próximo, para asistir a los preparativos relacionados con la boda mencionada.

**El director de la Escuela Naval**  
Ha sido nombrado director de la Escuela Naval, D. Salvador Carvia.

**Consejo de ministros inesperado**  
A primera hora de la tarde, comenzaron a llegar al palacio de la Presidencia, los ministros de la Corona.

La presencia de ellos, causó extrañeza a los periodistas que curiosamente hacen la información en este Centro oficial.

El primero en llegar fue el conde de Romanones, quien hizo saber a los reporteros, que iban a celebrar un Consejo sólo con el objeto de cambiar impresiones.

«Habrá nombramiento de gobernadores?—preguntó un periodista.

No sé. Ya les digo que vamos a cambiar impresiones.

A continuación llegaron los señores Cierva y marqués de Añuevas, quienes confirmaron lo dicho por D. Alvarez de Figueroa.

«¿Y de gobernadores, hay algo?—dijo el Sr. Gascón y Marín.

«Es casi seguro que algo habremos de eso,—dijo el Sr. Gascón y Marín.

El ministro de la Gobernación, habló igualmente con los reporteros, informándoles acerca del conflicto de transportes, del cual dijo que tenía muy buenas impresiones.

**Salida del Consejo**  
A las ocho de la noche se dio por terminada la reunión ministerial, siendo el primero en abandonar el Palacio de la Presidencia, el ministro de Fomento Sr. La Cierva, quien, dirigiéndose a los representantes de la Prensa, hizo saber que se había tratado de la cuestión del nombramiento de nuevos gobernadores civiles, concediendo el Gobierno un voto de confianza al señor presidente y al ministro de la Gobernación, para el nombramiento de éstos.

«¿Y del aumento de sueldo a los ferroviarios?—

No. Nada más hemos tratado de la cuestión de los gobernadores civiles. Ahora voy al Ministerio a ver si hay algo nuevo sobre ese asunto.

El conde de Romanones, a la salida, fué también abordado por los periodistas, que le preguntaron: «¿Han tratado ustedes algo de la censura?—

«Todo se andará, señores. Hoy solo nos hemos ocupado de los gobernadores civiles.

El Sr. Gascón y Marín, coincidió en sus manifestaciones con los anteriores ministros, y dijo que nada sabía acerca del nombramiento de gobernador civil de Zaragoza.

El Sr. García Prieto, hizo manifestaciones, diciendo que el Gobierno había acordado que ninguno de sus actuales gobernadores civiles, pudiese aspirar a la representación en Cortes en las próximas elecciones.

«¿Cuándo hay lista de gobernadores?—

«Ya veremos. Se han encargado de eso el preidente y el ministro de la Gobernación.

«¿Y del nuevo gobernador civil de Barcelona?—

«Tampoco sé nada.

«Dicen que será nombrado don Manuel Portela Valladares.

«No sé para que quiere ahora el Sr. Portela este cargo. Mañana se abrirá todo.

A las nueve de la noche, salió el presidente Sr. Aznar, quien hablando con los representantes de la prensa, confirmó la noticia de que él y el ministro de la Gobernación, resolverían la cuestión del nombramiento de nuevos gobernadores civiles.

Les enteró, de que mañana publicará el Sr. La Cierva, una amplia nota referente a la cuestión ferroviaria.

«¿Va el Sr. Portela de gobernador a Barcelona?—le preguntaron los periodistas.

«No creo que ahora le guste.

«¿Que nos dice usted del levantamiento de la censura?—

«Paciencia. Creo que no pueden ustedes quejarse, pues no podemos dar más facilidades. Ya ven ustedes, se deja publicar todo, incluso el incidente ocurrido en la cárcel Modelo, con el Sr. Alcalá Zamora.

«Pero señor presidente, eso no es suficiente. Queremos una libertad absoluta para el pensamiento.

«Pues la libertad bien en entienda, empieza por uno mismo.

**Los periodistas en el Ministerio de la Gobernación**  
A las nueve de la noche, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, para informarles nuevamente del «lock-out», planteado por el ramo de transportes.

El marqués de Hoyos, confirmó las manifestaciones hechas a su salida del Consejo, y dijo que el conflicto no podía prolongarse mucho, pues los patronos no tienen razón alguna en este caso.

**Nuevas bajas en el Ejército**  
El «Diario Oficial del Ejército», publica en su número de hoy, las correspondientes disposiciones dadas de baja en el Ejército a los comandantes D. José Puig, D. Ramón Franco, y a los Sres. Huidalgo y Cisneros, así como también a los capitanes D. Miguel Gallo y D. José Piella.

**La combinación de gobernadores**  
En la próxima combinación de gobernadores civiles, conservarán sus cargos una veintena de los que actualmente los desempeñan.

**La apertura de Universidades**  
La «Gaceta», en su número de hoy publica una Real orden, dando por terminadas las vacaciones extraordinarias, concedidas con fecha 4 del actual, y autorizando a las Juntas de Gobierno de las Universidades para fijar según las circunstancias los actos en la fecha de apertura de estos centros docentes.

**El alzamiento de la peseta**  
Noticias recibidas de New-York, dicen que en los centros bursátiles, se atribuye el alza de nuestra divisa nacional, a las recientes declaraciones del actual ministro de Hacienda Sr. Ventosa, y a la estabilidad del Gobierno Aznar.

**Declaraciones de Bergamín**  
El Sr. Bergamín, hablando con los periodistas santanderinos, hizo diversas manifestaciones. Dijo que el antiguo partido conservador, estaba completamente aqullosado

### Teatro Círculo de las Artes

**HOY**  
A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA  
**GRAN MODA**  
**GRETA GARBO, con Conrad Nagel,** realiza su más completa creación en  
**LA DAMA MISTERIOSA**

A las 4.—**DETECTIVES**

Pronto: **LOS COSACOS** y **LA MUJER DIVINA**

y que sus efectos serían nulos en las actuales circunstancias.

También dijo que la futura actitud política del Sr. Sánchez Guerra, será la que éste expuso en su discurso en el teatro de la Zarzuela.

El, siempre—continuó el Sr. Bergamín—será el jefe de sus amigos. Terminó el Sr. Bergamín, manifestando, que D. José Sánchez Guerra, si había declinado los Poderes, fué por no haber encontrado apoyo ni arriba ni abajo, ni en el medio.

#### Chapaprieta a París

Salió hoy para París, el Sr. Chapaprieta, con objeto de recibir instrucciones de su jefe político don Santiago Alba.

#### El «lock out» de transportes

parece ser que el «lock out», planteado por los patronos del gremio de transportes, está en vías de arreglo. La fórmula será un contrato similar al firmado por los patronos de Barcelona.

Esta mañana se notó la falta de taxis en los distintos círculos y casinos, reanudándose el servicio a las dos de la tarde.

El Ayuntamiento, conminó, a los propietarios de los taxis, con quitarles el contador y retirarles las licencias, lo que parece ser continúa en parte al fracaso de los huelguistas.

Notáronse, también algunas deficiencias en los distintos mercados de la Corte.

El Ayuntamiento, continúa apoyado por la Dirección general de Seguridad, tomando medidas energéticas para evitar actos de coacción.

Se han practicado varias detenciones con motivo de incidentes ocurridos.

En la Avenida de Dato, un grupo de huelguistas trató de agredir a un oficial del Ejército, en el momento de apearse éste de un taxí.

Una de las camionetas que hacen el servicio de transporte de mercancías desde la Puerta del Sol a Cuatro Caminos, fué apedreada.

Los obreros de transportes pertenecientes a la Casa del Pueblo; invita al Ayuntamiento a que proceda a la incautación de los coches.

Para tratar de la fórmula de arreglo de este conflicto, visitaron los huelguistas al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad, con quienes conferenciaron extensamente.

**El comunismo en Barcelona**  
Ante el anuncio de una manifestación comunista que iba a celebrarse en Barcelona, las autoridades tomaron grandes precauciones.

Por repartir hojas clandestinas fué detenido en la Plaza de Cataluña, un individuo elegantemente vestido, y por idéntico motivo se verificaron seis detenciones más en las distintas ramblas.

El gobernador civil, manifestó a los periodistas, que el comunismo no tiene ambiente en Barcelona, por lo que la manifestación no se llevó a cabo.

**Una traca en la Puerta del Sol**  
Procedente de Valencia, ha llegado a esta Corte, el director de la

**Exposición permanente de muebles La Gran Bretaña**

Asociación de la Prensa de aquella capital. Su viaje tiene por objeto, la preparación de distintos actos de propaganda, de las típicas fallas valencianas.

Parece ser, que uno de los festejos proyectados, se celebrará en la Puerta del Sol, en cuyo lugar se quemará una gran traca valenciana.

### NECROLOGIA

La grave dolencia que desde hace tiempo venía padeciendo nuestro apreciable amigo el beneficiado de esta Basílica, D. Antonio Goyanes Pérez, ha tenido el fatal desenlace que se temía.

El Sr. Goyanes falleció ayer en su casa de Puebla de Brullón.

En Lugo, donde el finado contaba con numerosas amistades, ha sido su muerte hondamente sentida.

Durante varios años ejerció el Sr. Goyanes el cargo de vicesecretario de Cámara del obispado y desempeñó la dirección del diario local «La Voz de la Verdad».

Acompañamos en el sentimiento a sus familiares y les deseamos la resignación necesaria para soportar tan justo dolor.

Anteayer voló al Cielo, a los 18 meses de edad, el niño Luisito Álvarez Loureiro, hijo del celoso empleado del Centro Mercantil, don Bruno Álvarez.

Ayer, a las doce de la mañana, se efectuó la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto se vio muy concurrido.

Recibían los padres del fallecido niño la expresión de nuestro pésame más sentido.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, falleció en Ribadeo, víctima de traidora enfermedad y en la plenitud de la vida, la señorita Antonia Casas Couto, de distinguida familia de aquella villa.

Era la finada persona queridísima entre todas sus amistades y dotada de excepcionales cualidades.

A toda su familia y muy especialmente a su madre la señora doña Antonia Couto y a su hermano nuestro querido amigo D. Manuel, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Se tuvo ayer noticia en Lugo, de fallecimiento ocurrido en Madrid, del heroico capitán de Iovallidos D. Francisco García Acebal, hijo de nuestro distinguido amigo el general de brigada, con residencia en Vigo, D. José García Zbarro, quien, como es sabido, fué nuestro vecino durante varios años, ejerciendo el cargo de gobernador militar.

D. Francisco García Acebal, baja al sepulcro víctima de las heridas sufridas en la última campaña de Marruecos, a pesar de cuantos recursos científicos se han puesto en práctica durante varios años para salvar su vida.

En nuestra ciudad, será sin duda alguna, muy sentida la muerte del Sr. García Acebal, pues éste contaba

**Anúnciese en EL PROGRESO**

ba aquí con numerosas amistades. Reciban sus padres, hermanos y demás deudos, la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

En su casa de Castelo (Guntín) falleció ayer el señor D. Jesús Vázquez Alonso, persona que contaba con muchas simpatías en toda aquella comarca por su carácter afable y bondadoso.

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial los funerales por su alma y seguidamente el sepelio, actos que seguramente se veán concurridos.

Reciban su esposa e hijos la expresión de nuestra condolencia.

### Escuela de Instrucción Premilitar

Como no es corriente que se lean a los periódicos oficiales, probablemente el noventa por ciento de los ciudadanos, no se han enterado de la creación de un servicio que por su finalidad debe merecer especial atención para todos y muy particularmente para los padres de familia y mozos que estén próximos a servir en el Ejército; es el Servicio Nacional de Instrucción Premilitar.

Tiene por objeto, proporcionar instrucción militar gratuita fuera de filas, a los mozos del servicio ordinario (no de cuota), que deseen reducir el tiempo de estancia en ellas.

Por Real Decreto, del mes de agosto último, se concede reducir 8 meses, la permanencia en los cuarteles, a aquellos mozos que al incorporarse demuestran poseer cierto grado de instrucción militar.

Consecuencia lógica de aquella disposición era, crear centros accesibles a todos los mozos para que puedan adquirir la instrucción y eso ha venido a resolver la implantación del servicio, ordenado por R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros de 2 de diciembre pasado.

Al efecto se facultó para crear escuelas cívico-militares de instrucción premilitar, a las sociedades de tiro nacional, gimnásticas deportivas de exploradores y a cuantas entidades culturales deseen contribuir a tan patriótico fin.

Como la instrucción ha de ser gratuita, es natural que las escuelas que creen esas entidades sean en beneficio exclusivo de sus asociados y como la mayoría de los mozos ni son, ni pueden ser socios de esas agrupaciones, quedaría un vacío grande en el servicio en perjuicio de ella. Para llenar este vacío se facultó también a los Municipios para crearlos y es de esperar que éstos inspirándose en el fin que se persigue, en el bien de sus administrados y en la eficaz cooperación que la disposición les recomienda, sean los primeros impulsores del servicio a fin de que esa mayoría de mozos, que son precisamente los más necesitados, los que al abandonar el hogar suelen dejar sentir la estrechez doméstica, no se ven privados de poder aspirar al beneficio que la ley otorga a todos.

Para salir al paso de los suspiros y comentarios buenos será advertir, que este servicio no es una novedad española, sino que se practica en diversos países y tienen su razón de existencia en la necesidad de resolverse este problema: conservar a eficiencia del Ejército con el menor perjuicio para la economía nacional.

Resta solo decir que hoy, que para encauzar y unificar este servicio en la provincia, hay dos comandantes inspectores, uno en la capital (Manuel Becerra 2º), para los partidos de Mondón (do, Ribadeo, Viveiro, Villalba, Chantada y la capital), y otro en Sarria, para el resto de los partidos y parte las gestiones que éstos están obligados a hacer por sí, se hallan a disposición de las expresadas entidades, padres y mozos para informarles de todo detalle de ejecución.

**JUAN YAÑEZ.**  
Comandante inspector.

**EL PROGRESO**

### EL PROGRESO en la provincia

#### FONSAGRADA

**Un herido grave**  
En la parroquia de Cuñas de este municipio, ha sido detenido el vecino de la misma, Bonifacio Braña Ferrández, por agredir con una hacha a su hermano José causándole una herida gravísima.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juez de Instrucción del partido.

#### TABOADA

**Un herido**  
El vecino del lugar de X-mo-go de la parroquia de Gando, este término, José Pérez Bruzas, ha sido herido a la altura de la cabeza por un vecino de M. José González Seijas y los hijos José, Ramón, Pedro y Juan García G. ardas, habían agredido a su hermano Daniel ocasionándole heridas graves en distintas partes del cuerpo.

Reconocido el lesionado por el médico titular Sr. Suárez, éste calificó de pronóstico reservado el estado de aquél.

Del hecho se instruyó el oportuno atestado que con uno de los agresores, llamado José, ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

**La feria**  
Con un tiempo espléndido se celebró el día 23 del actual en la imponente parroquia de Gomeán la feria mensual que estuvo muy animada, realizándose muchas transacciones de toda clase de ganados y

**NOTAS REGIONALES**

**CORUÑA**  
**Un muerto y dos heridos**  
En la carretera del Pasaje, chocaron una camioneta cargada de teja y otra vacía.

El choque resultó terrible, quedando ambos vehículos destruidos.

Efecto del accidente resultó muerto el conductor de la camioneta cargada de teja, Manuel Freire Pérez, de 27 años y gravísimamente herido su ayudante, Ramiro Vázquez, de 29.

También está herido de gravedad el conductor de la otra camioneta Francisco Ubero García, de 24 años.

**Una mujer muerta**  
En el punto conocido por «Las Cancellas», lugar de Amzelle, Ayuntamiento de Santa Comba, fué hallado el sábado último el cadáver de Josefa B. anco, de 35 años de edad.

Según dictaminaron los médicos que practicaron la diligencia de autopsia, la muerte de la mencionada mujer fué producto de un ataque epiléptico.

**SANTIAGO**  
**¿Un matrimonio envenenado?**  
El Juzgado de Instrucción de esta ciudad tuvo conocimiento oficial de un hecho que requería la inmediata intervención judicial.

Hace un mes falleció en Santa Comba un matrimonio, aparentemente por muerte natural. Mes luego empezaron a correr rumores entre los vecinos de que se trataba de un crimen del que aparecía como autor una persona allegada al referido matrimonio.

Los rumores adquirieron tal fuerza de realidad que provocaron una denuncia al Juzgado de Instrucción y la consiguiente intervención de éste para esclarecer los hechos. Estos son los siguientes: el matrimonio en cuestión había prohubido a una muchacha. A ésta se la culpa ahora de la muerte de sus dos padres adoptivos, la que se produjo en el inter

**Cincuenta perfumes**  
y calidades en colonias que vendemos a granel.

**Droguería Galatea**  
(Frente a la Diputación)

productos del país, a precios bastante elevados.

**Destino**  
Por traslado voluntario del guardia civil de este puesto, don Antonio Campiño Viguera a la provincia de Salamanca, ha sido destinado para cubrir la vacante producida el joven don Manuel Neira López, de conocida familia luguesa, el cual hizo y su presentación oficial en el puesto de esta localidad.

Deseamos muchos éxitos en su nuevo destino y que su estancia en ésta le sea grata.

**De viaje**  
Se encuentra entre nosotros presidente de Madrid, don donda pasó una temporada al lado de su familia, el joven y caudaloso propietario de este pueblo don Manuel Neira Beza. Sea bienvenido.—*Elloberl.*

**Bazar todo a 0'95**  
Rodríguez Viguera, 2

**Papelaría e Imprenta "Lombardero"**  
SUCURSAL DE LUGO  
San Pedro 11 - Teléfono 148  
PAPELES DE ENVOLVER  
- Precios sin competencia -

**Medico González Méndez**  
Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela. Médico Medicina general, Cirugía y Parto.

**OPERACIONES**  
Rayos X-Electroterapia y Neumotorox  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Avenida de Muret 3 (Calle Estación)  
TELÉFONO NUMERO 58

**¡No pasen frío!**  
Mientras la panadería «La Madrid» tenga carbonilla superior a 4 pesetas el saco y a 450 servido a domicilio.  
Esplanada de la Estación, Teléfono número 95.

**Crónica de Amsterdam**

**La situación financiera y económica de los Países Bajos**

La depresión económica que sigue progresando en casi todos los países, también ha alcanzado a Holanda y una ojeada acerca del desenvolvimiento del comercio y de la industria, en los últimos meses de 1930, permite inmediatamente darnos cuenta de la disminución, casi general, tanto en la actividad económica como en su rendimiento.

Una de las causas, es la menor capacidad de compra en la mayor parte del mundo y como la vida económica de Holanda depende en gran parte de su exportación, esta circunstancia es de importancia todavía mayor si se tiene en consideración el hecho de que los países bajos son la metrópoli de las Indias holandesas, cuyos rendimientos contribuyen, en buena parte, a la prosperidad del pueblo y aquéllos han sufrido en la campaña del año último una merma considerable, como puede apreciarse en que 826.000.000 de florines a que se han elevado en 1929 las ventas del tabaco de Sumatra, del azúcar, del caucho, del café y del té, han bajado en 1930 586.000.000, o sea 240 millones de florines menos que en el año precedente, solo en esos cinco productos coloniales, cuya baja habrá que añadir a la habida en el mismo año 1929 con respecto a 1928.

No hay que decir que esa baja se ha dejado sentir en todos los ramos y aspectos de la economía holandesa.

Pero, aparte de la agricultura de las Indias holandesas, la de la metrópoli, cuyos progresos eran evidentes, ha sufrido también los efectos de la depresión general, pues los precios de los productos de su suelo han descendido a un nivel que ni entran siempre pérdidas, no son tampoco y en general satisfactorios, siendo o asustados y tal situación no solo por la abundancia de los cosechos, sino, principalmente, por las trabas que ha creado a su exportación otros países. Esto ha originado una corriente de opinión en el sentido de que se adopten medidas aduanaeras contra las importaciones de aquéllos, conociéndose tal estado de opinión

con el nombre de «política comercial activa».

Está comprobada la disminución del valor del comercio de exportación de los Países Bajos y este hecho no es comprensible si se tiene en cuenta que la depresión actual está precisamente caracterizada por una baja en los precios de todas las mercancías. La cuestión se halla, pues, en saber si la baja es más fuerte que lo que pueda justificarse por la crisis, o si ha sido más acentuada que la de otros países.

Si se comparan el peso y el valor de la exportación holandesa, en los once primeros meses de 1930, con el del año 1929, se observa que el valor ha resultado de florines 123'05 hasta 104'65 por tonelada, o sea que ha tenido una disminución de un 15 por 100 aproximadamente. El valor de la importación, en los mismos once meses, se ha elevado a florines 77'25 por tonelada, contra florines 89'35, durante el período correspondiente de 1929, lo que supone una baja de un 13 1/2 por 100.

A estos datos pueden ser opuestas las cifras índices de los precios del comercio al por mayor. La cifra media mensual, en los once primeros meses de 1929, ha sido de florines 142'45, y la de los mismos meses de 1930 de 118'09, lo que representa una baja de 17'10, por donde se ve que la regresión media de valor del comercio exterior holandés es menos grave que la de los precios del comercio al por mayor.

Hecha abstracción de esta circunstancia, conviene tener presente que, durante los once primeros meses de 1930, la importación y la exportación, ha aumentado en comparación con 1929, deduciéndose de ello que la inquietud está, pues, exclusivamente en la debilitación de los precios, lo cual, para el comercio exterior, es menor, proporcionalmente, que el retroceso de los precios del comercio al por mayor.

La política comercial activa de que habíamos más arriba, cuenta en el país, sin embargo, con bastante oposición, pues son muchos los convencidos de que traería cons-

### TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA VIERNES

DEBUT de la notable Comp. ña de Comedias

### BASSO NAVARRO

con la preciosa comedia en 3 actos, original de Sarrano Arguilla (TARTARIN)

### PAPA GUTIERREZ

último y clamoroso éxito en el TEATRO ALKAZAR, de Madrid

MUY PRONTO

### Esta noche me emborracho

EL MAYOR ÉXITO CÓMICO

los días 4 y 11 del próximo mes de marzo.

Y para los de «jure devolutivo» y patronato eclesiástico ya se avisará oportunamente.

**Coadjutor**  
Fué nombrado coadjutor de Santa Susana el sacerdote mundoniano Sr. Francisco Lodos Villarino. PONTAVEDRA

**Accidente automovilista**  
Frente a la finca de Lourizán, perteneciente a la familia de Monteiro Rios, chocaron dos camionetas, una que venía de María y otra que iba de esta capital.

Una de ellas se fué contra la verja que cierra dicha finca derribando a trozo de aquélla.

La camioneta sufrió importantes desperfectos y el chófer una herida de consideración en un brazo.

**Gasto González Méndez**  
Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela. Médico Medicina general, Cirugía y Parto.

**OPERACIONES**  
Rayos X-Electroterapia y Neumotorox  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Avenida de Muret 3 (Calle Estación)  
TELÉFONO NUMERO 58

**¡No pasen frío!**  
Mientras la panadería «La Madrid» tenga carbonilla superior a 4 pesetas el saco y a 450 servido a domicilio.  
Esplanada de la Estación, Teléfono número 95.

**Crónica de Amsterdam**

**La situación financiera y económica de los Países Bajos**

La depresión económica que sigue progresando en casi todos los países, también ha alcanzado a Holanda y una ojeada acerca del desenvolvimiento del comercio y de la industria, en los últimos meses de 1930, permite inmediatamente darnos cuenta de la disminución, casi general, tanto en la actividad económica como en su rendimiento.

Una de las causas, es la menor capacidad de compra en la mayor parte del mundo y como la vida económica de Holanda depende en gran parte de su exportación, esta circunstancia es de importancia todavía mayor si se tiene en consideración el hecho de que los países bajos son la metrópoli de las Indias holandesas, cuyos rendimientos contribuyen, en buena parte, a la prosperidad del pueblo y aquéllos han sufrido en la campaña del año último una merma considerable, como puede apreciarse en que 826.000.000 de florines a que se han elevado en 1929 las ventas del tabaco de Sumatra, del azúcar, del caucho, del café y del té, han bajado en 1930 586.000.000, o sea 240 millones de florines menos que en el año precedente, solo en esos cinco productos coloniales, cuya baja habrá que añadir a la habida en el mismo año 1929 con respecto a 1928.

No hay que decir que esa baja se ha dejado sentir en todos los ramos y aspectos de la economía holandesa.

Pero, aparte de la agricultura de las Indias holandesas, la de la metrópoli, cuyos progresos eran evidentes, ha sufrido también los efectos de la depresión general, pues los precios de los productos de su suelo han descendido a un nivel que ni entran siempre pérdidas, no son tampoco y en general satisfactorios, siendo o asustados y tal situación no solo por la abundancia de los cosechos, sino, principalmente, por las trabas que ha creado a su exportación otros países. Esto ha originado una corriente de opinión en el sentido de que se adopten medidas aduanaeras contra las importaciones de aquéllos, conociéndose tal estado de opinión

con el nombre de «política comercial activa».

Está comprobada la disminución del valor del comercio de exportación de los Países Bajos y este hecho no es comprensible si se tiene en cuenta que la depresión actual está precisamente caracterizada por una baja en los precios de todas las mercancías. La cuestión se halla, pues, en saber si la baja es más fuerte que lo que pueda justificarse por la crisis, o si ha sido más acentuada que la de otros países.

Si se comparan el peso y el valor de la exportación holandesa, en los once primeros meses de 1930, con el del año 1929, se observa que el valor ha resultado de florines 123'05 hasta 104'65 por tonelada, o sea que ha tenido una disminución de un 15 por 100 aproximadamente. El valor de la importación, en los mismos once meses, se ha elevado a florines 77'25 por tonelada, contra florines 89'35, durante el período correspondiente de 1929, lo que supone una baja de un 13 1/2 por 100.

A estos datos pueden ser opuestas las cifras índices de los precios del comercio al por mayor. La cifra media mensual, en los once primeros meses de 1929, ha sido de florines 142'45, y la de los mismos meses de 1930 de 118'09, lo que representa una baja de 17'10, por donde se ve que la regresión media de valor del comercio exterior holandés es menos grave que la de los precios del comercio al por mayor.

Hecha abstracción de esta circunstancia, conviene tener presente que, durante los once primeros meses de 1930, la importación y la exportación, ha aumentado en comparación con 1929, deduciéndose de ello que la inquietud está, pues, exclusivamente en la debilitación de los precios, lo cual, para el comercio exterior, es menor, proporcionalmente, que el retroceso de los precios del comercio al por mayor.

La política comercial activa de que habíamos más arriba, cuenta en el país, sin embargo, con bastante oposición, pues son muchos los convencidos de que traería cons-

**ELECCIONES**  
para concejales y diputados a Cortes  
Nueva legislación electoral  
pedidos a

**Papelaría e Imprenta "Lombardero"**  
SUCURSAL DE LUGO  
San Pedro 11 - Teléfono 148  
Servicios, franco envío, cuantos libros se nos soliciten.

**Colonias a granel**  
en la Droguería Galatea  
(Frente a la Diputación)  
encontrará el perfume de su agrado

**Clínica Médico-Quirúrgica**  
DE

**Jesús Sarmiento**  
ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

**Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños**

**Manuel Becerra, 29 LUGO**

**BAR GUILLERMO**  
Mariscos frescos todos los días  
Comidas a la carta y por el servicio.

Se admiten huéspedes, servidos esmerado.  
Vinos y licorosos de las mejores marcas.  
-Visitarlo una vez y se convencerán.

**Manuel Becerra, 1 Lugo**  
Teléfono 150

**A. D. LAGE**  
OCULISTA  
Consulta y operaciones en la Plaza Mayor 251

(Al lado del Círculo de las Artes)

**SUPER-SENSIBILIDAD**  
**SUPER-SELECTIVIDAD**  
**SUPER-FIDELIDAD**  
**DE TONO**

Tres condiciones esenciales para una recepción de radio. Solamente el Super-heterodyna reúne las tres

El super-heterodyna R. C. A. es el resultado de 10 años de investigaciones por el grupo de ingenieros y técnicos más capacitados del mundo.

La maravilla del super-heterodyna estriba en su incomparable calidad de tono con la super-selectividad y super-sensibilidad que exigen las audiciones actuales de emisión.

**RADIO CORPORATION of AMERICA**

**Agente exclusivo Bazar QUICO**  
Santo Domingo, 4-Lugo

NCA 20. - Super-heterodyna eléctrico, células de rejilla blindada, circuitos electrodinámicos.

# SELLO YER

Triunfará siempre de todos sus imitadores

- 1.º PORQUE los testimonios de las más altas e indiscutibles autoridades médicas y farmacéuticas, entre las que descuallan los eminentes doctores D. Pedro Remón y Cajal, D. Jacobo López Elizgeray y la del no menos eminente e inolvidable doctor Carracido, así lo sancionan al proclamar el Sello Yer como el preparado más eficaz e inofensivo para calmar toda clase de dolores.
- 2.º PORQUE el Sello Yer cura como ningún otro preparado dolor de cabeza, muelas y oídos; gripes, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Caja con un sello, 40 céntimos  
Caja grande, con 12 sellos, 4, pts.



# ES DELICIOSO

**Limpia los dientes con PERBOROL**  
Tiene un gusto agradable, un delicado perfume y deja en la boca una sensación de limpieza y frescura que dura todo el día.

Estos son los efectos inmediatos y visibles de **PERBOROL**. Pero su acción no se limita a eso. **PERBOROL** realiza en la boca una verdadera limpieza llegando donde el cepillo le es imposible penetrar: a esos pequeños intersticios en los cuales se acumulan los residuos de comida que al fermentar producen la caries.

**PERBOROL** al disolverse con el oxígeno que desprendiendo el contacto con la saliva esos residuos, evita su fermentación y por tanto la caries que destruye los dientes.

El oxígeno que desprende **PERBOROL** hace que este sea un gran desodorante aclarando el tono de los dientes sin alterar su composición.

**PRECIO 1,50**  
FINDE APARTE



# PERBOROL

## Conferencia telefónica de última hora

### Ampliación del Consejo

El carácter de la reunión  
El Consejo celebrado anoche no tuvo el carácter de tal por que los ministros acordaron en el último celebrado el pasado lunes que se reunieran para resolver el asunto de los gobernadores civiles y terminar los embromamientos.

A tal efecto se reunieron los ministros en el despacho del presidente del Consejo y no en el salón en donde se acostumbra a celebrar los mismos.

Todos los consejeros expusieron en breves palabras sus puntos de vista sobre la cuestión a debatir acordándose a modificar treinta nombramientos y dejar que diez de los actuales continúen al frente de sus destinos, por ser amigos de Cambó.

El actual gobernador civil de la provincia de Barcelona D. Marcos Caballero, continúa al frente de su destino a requerimiento hecho repetidas veces por el Gobierno y por que realiza al frente de él una labor digna de todo elogio y de todo encomio.

Quiere el Gobierno dar un carácter de estabilidad al cargo de gobernador civil para que traten con todo detenimiento los problemas fundamentales de las diversas provincias que les están encomendadas y por que el movimiento de estos funcionarios, tan seguidamente, ocasiona perjuicios en las provincias que mandan.

Esta medida no será sancionada por decreto sino que el ministro de la Gobernación dará personalmente las órdenes a todos los gobernadores, sustituyéndose a aquellos, acto continuo, que no estén conformes con lo dispuesto.

El «lock-out» patronal  
El ministro de la Gobernación dio cuenta del «lock-out» planteado por los patronos de transporte, así como de las medidas que tomará para llegar a su más rápida solución.

La cuestión electoral  
El conde de Romanones, habló de la cuestión electoral y de la labor que realizarán en las distintas provincias los gobernadores civiles en estos asuntos.

Los sueldos ferroviarios  
Los periodistas preguntaron a los ministros si en la reunión se tratará de la mejora de los sueldos a los empleados de ferrocarriles, negándolo.

En el Ministerio de la Gobernación  
Esta noche varios propietarios se dirigieron en automóviles de alquiler al Ministerio de la Gobernación, a fin de conferenciar con el titular de esta cartera.

El marqués de Hoyos, después de escuchar las razones expuestas por sus visitantes, les hizo com-

prender que ante todo estaba el principio de autoridad y que debía irse a la solución lo más pronto posible.

Se acordó que se celebre una reunión entre patronos, obreros, técnicos del Ayuntamiento y un representante del Estado, para que busquen una fórmula de solución a la cuestión de transportes.

El «lock-out» termina  
En virtud de la entrevista que los patronos tuvieron con el ministro de la Gobernación, se ordenó que cesase el «lock-out» planteado desde anoche.

Algunos coches han salido en las primeras horas de la madrugada. Varios patronos han dicho que no sacarán sus automóviles de los garages porque era un peligro circular por las calles, muchas de las cuales estaban llenas de tachuelas.

Algunos de los vehículos que hicieron recorridos por distintas vías tuvieron bastantes pinchazos, teniendo que reinagrarse a sus destinos.

Marcelino Domingo en Elva  
Badajoz. El conocido republicano D. Marcelino Domingo estuvo unas cuantas horas en el pueblo portugués de la frontera llamado Elva.

Un periodista le preguntó sobre la actual situación política de España.  
El ex-jipitado a Cortes se mostró muy optimista acerca del pronto cambio de régimen en España.

El Sr. D. Marcelino Domingo se internó en Portugal en el automóvil en que viajaba.

Detención del jefe de una banda de contrabandistas  
Vigo. La policía de esta ciudad se ha incautado de un paquete que contenía mil doscientos gramos de cocaína, que iba consignado a una persona de esta localidad.

Los agentes detuvieron al jefe de la banda de contrabandistas llamado José Fernández, el que declaró que los paquetes del narcótico aludido se los enviaban desde la población fronteriza portuguesa Mo. que se iba a buscarlos a la estación de Salvatierra del Miño.

Parece ser que en este asunto hay complicadas otras personalidades.

L. Casalla, Oculista  
Ronda de la Coruña LUGO  
Puerta de la Estación LUGO

## EL PROGRESO

### Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

## MUEBLES

### Almacenes La Gran Bretaña

SANTO DOMINGO, 18 - LUGO

EXPOSICION PERMANENTE DE MUEBLES EN EL ENTRESUELO

ENTRADA LIBRE

DORMITORIOS - COMEDORES - SALONES - DESPACHOS Y TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS - CAMAS DORADAS

— VENTAS A PLAZOS —

CALZADOS SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS - PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO VARIADO

SURTIDO - CALZADOS DE PAÑO - CHANCLOS GRAN FANTASÍA

— PRECIOS FIJOS —

HIERROS, ACEROS Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL, VAJILLAS, HULES, LINOLEUM

## FERRETERIA

### Crónica financiera semanal

Nuestras previsiones se van cumpliendo. La simple caída del anterior Gobierno, y principalmente el cese del ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, si esperar siquiera a sabe que le sucede el señor Conde de Xúñen, fué salido en Bolsa con mucha satisfacción, cambiando también por completo de cariz el mercado de divisas.

Ya en la sesión del sábado 14 se presentó la mejoría muy acentuada el lunes 16, al extremo de que el Centro de Contratación de divisas pudo apreciar como de modo automático bien visible, y sin hacer nada por su parte, cesa la demanda de divisas, hasta cifrarse en 800.000 en una sola sesión y, por el contrario, talia a oferta de papel con notable abundancia y cubriendo con gran exceso la demanda.

Las infructuosas tentativas de Sr. Sánchez Guerra para formar Gobierno y la nebulosa que en torno de la crisis y la situación política pudo apreciarse el martes 17, hizo cambiar la impresión favorable del mercado bursátil, al asomarse de nuevo la indecisión y pesimismo ante posible claudicación por derrotados de las extremas izquierdas, pero la reunión de prohombres monárquicos en el Ministerio de la Guerra la noche del martes y la jura el miércoles del nuevo Gobierno de amplia concentración monárquica marcó ya el definitivo cambio optimista, acentuándose el jueves y más aún ayer viernes 20, con la publicación de la declaración ministerial, declaración que, naturalmente, tratándose de una conjunción de seis fracciones políticas: liberales, demócratas, conservadores, civistas, mauristas y regionalistas, aparte de la relación que el Sr. Gascon y María puede tener con el Sr. Alza, tenía que abarcar solo líneas fundamentales de coincidencia y hasta de recíproca transigencia.

Todo ello, y principalmente la impresión de que hay Gobierno prestigioso decidido a gobernar, ha iniciado la reacción anunciada por nosotros, que se irá acentuando, cuyo resumen bien gráfico se expresa en este solo hecho: del viernes 13 al viernes 20 ha bajado la libra de 50.20 a 46.20 pesetas, o sea que el cambio de la peseta ha ganado un 16 por 100 y seguramente se pondrá a rearguida, acaso hoy o el lunes al redor de 45, cambio a que entonces la libra el día pasado el señor Wais, demostrándose el fracaso y esterilidad de las idas y venidas y actuaciones de los últimos meses sin que haya hecho otra cosa el Banco de Pagos Internacionales que facilitar 300.000 libras canceladas ya por cierto sobre la garantía de los tres millones de libras, por mitad del Tesoro y del Banco depositados en el Banco de Inglaterra a disposición de aquel.

El millón de libras pagado o a la casa Rothschild lo fué con el oro de la corriente del Tesoro procedente del pago de los derechos de Aduanas y la mejor síntesis de toda esta gestión se condensa en el hecho de que, el lunes 16, al cesar el ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco tenía el Centro de contratación de divisas un balance de 8 millones de pesetas en vez de tener pérdidas, como indudablemente le produce una regulación de verdadero dominio de las pesetas.

Ello comprueba como siempre se vio, que las cotizaciones de Madrid han sido siempre por encima de las de Londres, a veces un 2 por 100 más baja la peseta en Madrid, y hasta con diferencias de 6 por 100 en un solo día entre los cambios máximo y mínimo registrados oficialmente en Madrid.

La declaración ministerial proclama que va decididamente a la revalorización de la peseta para llegar a una estabilidad de hecho. Dejándose para las Cortes la resolución definitiva de si procede o no la estabilización legal.

Si se tiene en cuenta que el ministro de Hacienda Sr. Ventosa ha cedido su posición de «estabilización» legal a rajatabla, según proclamó de modo terminante en su carta-informe dirigido al Consejo Superior Bancario en la de julio de año pasado no es de extrañar que los demás elementos del Gobierno hayan transigido también en que se hable de «estabilización» legal, como labor posible de las Cortes soberanas.

Ello comprueba que hasta los más opuestos de la «estabilización» legal, como somos nosotros, po-

nos colaborar decididamente con el Gobierno a la revalorización de la peseta hasta llegar a una primera etapa conveniente y en todo el margen posible de cambio estable estabilidad o «estabilización» de hecho, que tampoco vamos a hacer cuestión de gabinete el vocablo, que es ahora lo de menos para el caso.

Nosotros insistimos en la afirmación de que por natural automatismo de la creciente confianza y prestigio en este Gobierno, la libra ha de llegar prontamente a 40 pesetas en vez de 50 a que la dejó el Gobierno anterior o sea una mejoría del 40 por 100 en el cambio de la peseta. Conseguido eso sin el menor esfuerzo, entonces tendrán que actuar, más que en el ministerio de Hacienda, los ministerios de Economía, Fomento y Trabajo para impulsar suavemente sin grandes esfuerzos ni violencia los debidos reajustes económicos para poner la libra progresivamente hasta 30 pesetas, o sea una revalorización técnica de un segundo 40 por 100 de la peseta.

Ya en esa situación de 30 pesetas la libra, o sea con el cambio al 20 por 100, será el momento de decidir en aquel preciso momento y no antes ni después, todo lo necesario, en forma y plazo de preparación, para llegar al definitivo patrón oro y circulación oro, pues no creemos que haya un solo español que, si valia ya la libra en 30 pesetas, no meditare seriamente si valia la pena de hacer el coste y quiebra de la peseta por tan exiguo margen de 20 por 100. Nosotros declaramos con entera lealtad que solo entonces y no antes ni los hechos y las conveniencias nos demostrasen la necesidad de hacer una parada en la libra a 30 pesetas o sea el cambio a 20 por 100 con la mayor sinceridad lo admitimos porque en la vida económica todo es oportunismo. Lo que jamás admitiríamos es que esa parada, que por larga que fuese solo temporal, habría de ser, hubiera de declararse legalmente en la «Gaceta», para hacerla definitiva echando el cerrojo a la paridad oro de la peseta que técnica y económicamente podrá recobrase por segunda y definitiva vez, como se recobró en 1.915, y aun a muy ligero cambio, antes de la guerra en 1.914.

Vayamos, pues ahora, todos firmemente a la revalorización, que después ya hablaremos, y las Cortes hablarán cuando puedan y si fuese preciso volaríamos la santa bárbara que nos nunca transigiremos con la «estabilización» legal. «Rebeldeja» No; es simplemente que ahora, antes y después, la verdad y la razón están con nosotros; y así como el tiempo, que es el gran factor en todo orden de vida positiva, nos da hoy la razón como nos la dio ayer, ve, dará asimismo a darnosla mañana de su propio peso, y por eso, oportunistas siempre prestamos hoy nuestro decidido y desinteresado apoyo al Gobierno para llegar ahora a la revalorización de la peseta hasta donde se pueda. Después, el Gobierno se irá, dejará de ser ministro de Hacienda el señor Ventosa y en las Cortes quedará a rabiar la cuestión y cederán el paso a otras nuevas Cortes, y nosotros seguiremos en pie, incombustibles para continuar con todos los hombres de buena voluntad y acendrado patriotismo, que somos ingente legión en todo el país, la tradicional historia monetaria de España, sir Cortes, quietas o quiebras, en ludibrios de falsos lucros por revalorizaciones del oro que, en verdad, por falsificaciones del oro lo tenemos.

El ministro de Hacienda Sr. Wais dejó la cuenta de Tesorería con solo 33.82 millones de pesetas de saldo disponible, importando más baja la peseta en Madrid, y hasta con diferencias de 6 por 100 en un solo día entre los cambios máximo y mínimo registrados oficialmente en Madrid.

La cuenta corriente oro del Tesoro asciende a 54.32 millones de pesetas, de los cuales están 4.21 millones en las cajas de Banco y 49.94 millones en el extranjero.

La circulación de billetes queda al día 14 del actual en 4.713,01 millones de pesetas.

### El médico Núñez Bordero

Especialista en piel secretas, neurastenia y enfermedades de la mujer

Suspende la consulta en su «Clínica», San Andrés, 117-2.ª, hasta el regreso de su viaje por España y el extranjero. - La Coruña.

millones de pesetas cerca de 200 millones más de como la encontró el Sr. Wais.  
La plata en caja no varía sensiblemente alrededor de 700 millones, quedando el sábado último en 708.02 millones de pesetas.  
La cartera comercial del Banco experimenta una baja en la última semana de 45 millones en descuentos, pignoraciones y pagares de préstamos con garantía.  
Los beneficios del Banco ascendían el 14 del corriente a 14.80 millones de pesetas.

J. G. AGUIRRE CIBALLOS  
Redactor-Jefe de «El Financiero».  
Madrid 21-2-1931.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 25 comunicada por el Banco de la Coruña en esta plaza:  
Fondos públicos

Interior 4%	67.60
Exterior 4%	81.00
Amortizable 4%	75.25
Id. 5%	91.00
Id. 5% 1917	86.25
Id. 5% 1926	99.50
Id. 5% 1927 c. imp.	83.60
Id. 5% 1927 s. imp.	99.75
Id. 3%	68.50
Id. 4%	84.75
Id. 4 1/2%	83.50
D. Ferroviaria 5% serie A.	198.25
Id. 5% serie B.	00.00
Id. 5% serie C.	00.00

### Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	93.35
Id. Id. 5%	100.60
Id. Id. 6%	109.70
Id. Argentinas 6%	3.20
Obligaciones M. rusas.	89.00
Acciones Banco España.	585.00
Id. Id. Hipotecario.	440.00
Id. E. de Crédito.	356.00
Id. Id. Hispano A.	230.00
Id. S. Duro Felgueras.	98.50
Id. C. A. Tabacos.	224.00
Id. Ferrocarril M. Z-A.	401.00
Id. Id. Norte.	473.00
Id. G. Azucarera (pref.)	00.00
Id. Id. (ord.)	72.00
Bonos Azucarera.	90.00
Banco E. del Río de la Plata	158.00
O. Peñarroya 6%	00.00
Acciones Comp. Tef. 7%	109.00

### Bolsín París

Libras.	123.98
Pesetas.	266.00
Liras.	133.60
Dollars.	255.15
Suizos.	491.76
Belgas.	355.75

### Bolsín Londres

Franco.	123.98
Pesetas.	45.45
Liras.	92.82
Dollars.	48.54
Argentina.	36.94

### Centro de contratación de Cambios de Madrid

Franco.	37.50
Franco Suizo.	184.35
Franco Belga.	133.40
Liras.	50.10
Libras.	46.50
Dollars.	9.57
Marcos.	2.27
Escudos.	0.42

### Huéspedes fijos Se admiten en Avenida Moret, 10-2.º

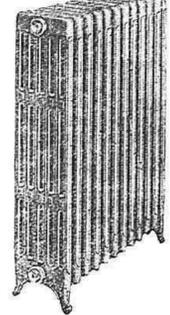
### Agencia de negocios DE Manuel F. Reija

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados.  
Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.  
Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

### I. Tato Cabado-Fraga MÉDICO

Enfermedades internas en general. Especialista en las enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado y nutrición (diabetes, gota, etc.). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Marcos 1.º (Frente a Mercurio)

## Fundición y talleres mecánicos



### MANUEL MALINGRE LODEÑA

MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)  
INSTALACIONES de CALEFACCION, COCINAS, ESTRUJADORAS y PRENSAS para UVA, MAQUINAS de ASERRAR MADERAS  
CERRAJERIA ARTISTICA  
Apartado, 44.-ORENSE

### Préste atención

El acreditado establecimiento de vinos y comestibles LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, pone en conocimiento del público haber recibido nuevamente el riquísimo CAFE TORREFACTO, MARCA CAPITAN, pues debido a su mayor consumo se había agotado.  
También se han recibido bonitos objetos de propaganda, que serán entregados entre los consumidores de este riquísimo café.

PRUEBE LOS VINOS DEL PAIS

### PLATA de Ley

Diversos objetos para regalo  
La Esmeralda  
Santo Domingo 12-LUGO

### A. de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Plaza de Santo Domingo, 23 (Panadería de Seijas)

### Indicador para los viajeros

#### FERROCARRIL

#### Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Venajerías	1'27	1'42
Mercancías	5'48	6'38
Id.	10'12	11'30
Correo	11'07	11'15
Ganadero	15'40	15'40
Expreso	17'22	17'27
Ligero	20'55	20'55
Mixto	23'31	23'51
Descendentes		
Mixto	5'26	6'00
Ligero		7'45
Mercancías	9'28	9'28
Expreso	10'27	10'31
Correo	15'06	15'22
Mercancías	14'48	16'10
Mensajerías	17'10	17'30
Mercancías	22'55	23'52

#### AUTOMÓVILES DE LÍNEA

De Lugo a Ribadeo	Salida	Llegada
Expreso	7'00	11'00

Empalma en Villalba con Coruña-Gijón, los martes, jueves y sábados a las 9'30 y con Gijón-Coruña, los lunes, miércoles y viernes, a las 15'30.

Correos	14'00	20'00
Por Cospeito	15'30	20'30
Mondoñedo	15'30	18'30
Vivero	15'30	19'30
Monforte (Escarón)	16'00	20'00
Villafraanca	9'00	16'00
Villafranca	16'00	19'00
Fonsagrada	16'00	19'00
Becerra	16'00	18'00
Navia	16'00	19'00
Meira	16'00	18'00
Castro de Rey	16'00	18'00
Lalin (Monterroso)	14'30	20'30
Orense, núm. 1.	6'00	9'30
núm. 2.	15'30	19'30
Santiago	14'00	18'00

### Sociedad Venatoria

**CONVOCATORIA**  
Esta sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 31 del Reglamento, ha acordado convocar una junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Pedro 8.º, el día 27 del corriente mes, a las 19, para dar cuenta del balance y memoria correspondiente al ejercicio de 1930, así como proceder a la renovación de cargos que corresponde vacar, que son: Vice presidente, vice secretario, vice director de tiro y dos vocales.  
El secretario, Enrique Graña Valiño.

### «La Eléctrica Lucense» S. A.

**Convocatoria**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28 de sus Estatutos, ha acordado convocar una junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 28 del corriente mes, para dar cuenta del Balance y MEMORIA correspondientes al ejercicio de 1930 y renovación parcial del Consejo, según el artículo 14 de los Estatutos.  
Las cuentas quedan a disposición de los señores accionistas desde esta fecha para su comprobación en las oficinas de esta sociedad.  
Lugo 20 de febrero de 1931.  
El Presidente, José Pujol Romay.

### Para el consumo público

Se sacrificaron en el matadero público, 12 reses vacunas y 2 cabrias.  
Entraron en la Plaza de Abastos 1.390 kilos de pescado.

### ALMANAQUE

Hoy: San Alejandro y San Fortuado, San Andrés, San Victor y San Porfirio.—I. P.  
Mañana: El Sol a las 6.54 y se pone a las 6.2. La Luna sale a las 11.9 y se pone a las 11.6 y se pone a las 13.16 de la noche.

### MISAS GENERALES

Todas las misas que puedan celebrarse en la mañana del viernes 27 de Febrero en la parroquia de Santiago, se apicarán por el almanaque de la SEÑORA

### Doña Pejerta Lence VIUDA DE VIZOSO

Q. E. P. D.  
Sus sobrinos, D. José Redondo y D.º Amparo Pérez Lence y demás familia,  
Suplican a todas las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Lugo 25 de Febrero de 1931.

## Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

### EL SEÑOR Don Jesús Vázquez Alonso

Falleció en su casa de Grazós-Castejo (Guntín) A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
confortado con los Santos Sacramentos  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa D.ª Carmen Somaza Vázquez; sus hijos D. Ramón y D. Marcos Vázquez Somaza, maestro náutico; hija política D.ª G.ª Mercedes Vázquez Pérez; nietos y demás parientes,  
Puegan a sus amistades concurrir a la conducción del cadáver y funerales que se celebrarán en la parroquia de Castelo a las doce del día 26, favor por el que vivirán eternamente agradecidos.  
Castelo (Guntín) 25 de Febrero de 1931.

Publicidad económica de anuncios breves

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

HALLAZGO DE UNA POLLINA.—El día 30 del pasado enero, fué hallada una pollina aparejada y con alforjas, herrada de las cuatro patas, en San Pedro de Santa Comba. La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla, a casa de José Benito Permy, en la ciudad parroquia, donde se le entregará, previo el pago de este anuncio y demás gastos.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen.

Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un lugar en San Pedro de Vivero, compuesto de casa, 10 ferrados labrado, 2 ferrados de soto y prado.

Y otro lugar en San Julián de Landrove (cerca de Vivero) compuesto de casa, 16 ferrados labrado y 31 de pinar.

Para informes dirigirse a doña Elisa Corbeira, en Ferrol.—Plaza de Armas 22.

SE VENDE una casa en Paraday de Arriba próxima a la Puerta Falsa, de buenas condiciones; libre de pensión.

Informará Dositeo López Díaz procurador, Manuel Becerra 24.

SE ARRIENDAN unos bajos en la Avenida de Montero Ríos número 2, propios para establecimiento y vivienda, con todos los enseres de fonda o sin ellos, como también en la parte anterior de la misma, un piso alto propio para una larga familia y de precio muy económico, en la misma informarán, como igualmente en el paso a nivel, casa de D. Manuel Pérez.

DE OCASION.—Se traspa el acreditado comercio de ultramarinos, sito en la calle de San Fernando número 20, al lado de la puerta, por viaje urgente de su dueño. En la misma informarán.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27.-1.º Teléfono 29, Lugo.

BUEN NEGOCIO.—Por no poder atenderlo su dueño, se traspa en Sarria, un comercio de tejidos y calzados. Sitio de mucha venta y poca renta. Dirigirse Lista de correos, Sarria.

EN PUBLICA SUBASTA, se vende reservándose el derecho de adjudicación y bajo las condiciones que se dirán en el acto, una robleada de carballos, aprovechables para velas de barcos y traviesas. Dicha robleada se halla situada en Millares, parroquia de la Braña, distrito de Baileira. La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 12 de la mañana, en la casa de los vendedores Emilia Castro y Severino González en el citado lugar de Millares.

MOLINERO experto en molinos de agua y eléctricos arrendaría uno. Informes José R. Basanta, Ronda Castilla 12-2.º.

SE ARRIENDA el primer piso en la explanada de la Estación del ferrocarril, frente al muelle de pequeña huerta y entrada por la escalinata y por el muelle. Informarán Ronda de la Coruña 24.

SE VENDEN.—Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.

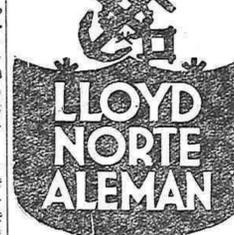
Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desvan.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27.-1.º Teléfono 29, Lugo.

En la Administración principal de Loterías, Plaza Mayo se admiten suscripciones a EL PROGRESO

Puertos gallegos. Compañías navieras

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán



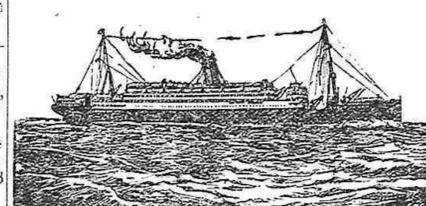
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA. Precio en 3.ª clase Pesetas

Table with shipping schedule: WESER 14 de Febrero 593'50, SIERRA VENTANA 27 de Febrero 638'50, SIERRA MORENA 20 de Marzo 638'50

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA, 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajo. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORLLOYD" LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedule: Enero 18 (Domingo) ARLANZA 613'50, Enero 31 (Sábado) ASTURIAS 613'50, Febrero 15 (Domingo) ALMANZORA 613'50, Marzo 15 (Domingo) ARLANZA 613'50, Abril 12 (Domingo) ALMANZORA 613'50, Mayo 10 (Domingo) ARLANZA 613'50, Junio 7 (Domingo) ALMANZORA 613'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Table with prices: Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires. Vapores de Asturias y Alcantara 82, Vapores de Arianza y Alcantara 73, Vapores de Alcantara y Demerara 41 y media, Vapores de Alcantara y Demerara 40 y media

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. ARLANZA 1.º de Marzo. RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES. Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Table with shipping schedule: 14 de Marzo CAP POLONIO 613'50 698'50, 29 de Marzo MONTE SARMIENTO 663'50 698'50, 13 de Abril MONTE PASCUAL 663'50 698'50, 27 de Abril CAP NORTE 613'50 648'50, 11 de Mayo MONTE OLIVIA 663'50 698'50



En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen ser reservados deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en cantidad de garantía. En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FERRA, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: 14999

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

Use Vd. "COK", de Gas de la fábrica de La Coruña. De venta en todas las carbonerías. Representante: J. Alvarez Rodriguez Mi Becerra, 26-Apartado, 20-Tel. 5-

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador según los casos, mencionándose siempre el número del apartado de Correos que es el 5.

En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedule: 23 de Diciembre MEXIQUE, 23 de Enero ESPAGNE, 23 de Febrero MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Table with prices: PRECIO EN INTERMEDIA. En el vapor CUBA Ptas. 835, En los otros vapores Ptas. 825, Impuestos Ptas. 31'90

Table with prices: PRECIO EN TERCERA. En el vapor CUBA Ptas. 555'25, En los otros vapores Ptas. 545'25

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarco de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristalería.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.-La Coruña Dirección postal: Apartado 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

Table with shipping schedule: 15 Enero SIERRA MORENA 638'70, 24 Enero WERRA 593'70, 15 Febrero WESER 593'70, 28 Febrero SIERRA VENTANA 638'70, 21 Marzo SIERRA MORENA 638'70, 28 Marzo MADRID 593'70, 18 Abril WERRA 593'70, 2 Mayo SIERRA VENTANA 638'70, 9 Mayo WESER 593'70, 23 Mayo SIERRA MORENA 638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA. Desembarco para LA HABANA y GALVESTON además de VIGO, LAGARCIA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 350 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio comedor y sala de conversación.

Los buques son totalmente abastecidos y muy veloces, siendo servidos por excelentes tripulaciones.

Para más detalles infórmese en la Agencia General para España de la Compañía

M. C. FERREDO ISLA. 1478 - Coruña, Q. 1000 - V. 1111 - LAGARCIA: 14 Marina

Siempre bien afeitado

Para conseguir un afeitado perfecto, sin molestia alguna ni irritar la piel, use el



Fibfix que mantendrá siempre nuevas sus cuchillas Cuestos Pesetas 12,75 y pronto lo amortiza usted con la economía que supone.

Cueros y Pieles

Artículos para Zapaterías

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112 LUGO

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda onerosa se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta usar las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio, arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

AGENCIAS: A Coruña, Calle de San Marcos, 27. Lugo, Calle de San Marcos, 27. Ourense, Calle de San Marcos, 27. Pontevedra, Calle de San Marcos, 27.

VISITEN SIN MADRID

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 RTOCH34. Muebles de ocasión. Unica casa MADRID Entrada libre

MIENROS

redondos para cemento armada, planos, ángulos chapas, etc. Hijo de Román Fernández. Ferrol ería Asturiana. Sto. Domingo, 11

Artículos para Zapaterías

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112

LUGO